

# LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 10 Enero de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1'50 pesetas trimestre. Anuncios y re-  
mitidos á precios convencionales.  
Pago adelantado

N.º 2

## D. ALFONSO FABREGAT BADIA ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Valls Calle Nueva, 4, 1.º

## LA REACCIÓN AVANZA

La ola reaccionaria á la cual detuviera en no lejanos días el fuerte muro de las convicciones libertarias y democráticas; la vivora maldecida de la opresión y el fanatismo á quien aplastara la cabeza el paladín de la fraternidad de los pueblos, el defensor de las sacratísimas doctrinas de Razón, Paz y Justicia, vuelven hoy, para mengua y baldón de las presentes generaciones y para escarnio de un siglo que fué malamente intitulado de las luces, á cubrir con su asquerosa baba, á inundar con su corrosivo líquido, los immaculados pliegues de la bandera de los radicales de corazón; las páginas imperecederas del libro de la ciencia.

A los desplantes de un cierto padre Montaña, individuo palaciego—gracias á los buenos oficios, según se dice, del marrullero de Logroño,—lanzados como un reto á la libertad desde las columnas del *Siglo Futuro*, han sucedido las intemperantes muestras de adhesión del señor Gil de Zárate; á las de éste los sermones del obispo de Zamora, diciendo y afirmando que cuanto se ha dicho y hecho en el Congreso no obedece á otros impulsos ni tiene otras miras que realizar una campaña hipócrita y solapada contra la religión; y finalmente, hasta el cura párroco de Castellón de Ampurias se ha atrevido á convertir el púlpito en sitial inexpugnable desde el cual echa sapos y culebras contra los liberales, republicanos, librepensadores y masones, enjaretando cada disparate que tiembla el orbe, escudado en la seguridad de que nadie ha de ir á refutarle sus argumentos convincentes.

Por doquiera que vamos, la negra silueta de un faccioso ó de un reaccionario nos sale al paso impidiéndonos continuar por la senda progresiva que emprendiéramos.

Ellos lo han acaparado todo, en todo se vé el sello de su maldita casta, y en todas partes están sus secuaces dificultando la marcha, ya lenta de sí, de la industria y la agricultura.

Para ellos no existe otro dios ni otra ley que el tanto por ciento, en sus manos es letra muerta cuanto se hable de paz, progreso y bienestar general; la

instrucción explicada por los neos se reduce á aprenderse de memoria cuatro oraciones, otros tantos mandamientos y á saber firmar, aun que sea malamente, para que el día en que uno muera pueda dejarles todos los bienes de que sea poseedor.

Y cuando tales hechos, lejos de permanecer ocultos é ignorados pasan ya á ser del dominio del público, que los canta y los corea en coplas más ó menos libres, ¿debe el pueblo permitir que subsistan por más tiempo? ¿Puede esperar el pueblo de los gobernantes de hoy un remedio á los males que le afligen? ¿No? ¿Pues entonces á que aguarda! ¿á quien piensa encomendar el logro de sus deseos! ¿á quién espera poder confiar tamaña empresa como es la de su porvenir y su vida?

Cuando el pueblo grita y no se le escucha, cuando pide pan y le cierran la boca con mordazas, debe, puede, sí, puede, tiene el derecho de tomarse lo que le usurpan, lo que de derecho le pertenece.

¡Pueblo alerta! se acerca el fantasma horrible que sumió á nuestros antecesores en el más triste de los estados, á la más negra de las situaciones. Es preciso tener el oído atento para que no te sorprenda durmiendo porque entonces! hay de ti, ¡hay de tus hijos!

Es necesario vivir precavidos y cuando la reacción nos presente la batalla debemos acudir armados de todas armas á luchar en pró de la Democracia y la República hasta vencer ó caer exánimes en la demanda.

LIBERTO.

## ¡YA SE ACERCA!

Háblase de reuniones celebradas por los marinos residentes en Madrid, y se dice que se han tomado acuerdos relacionados con el disgusto que les ha causado la actitud del Congreso al discutir el proyecto de fuerzas navales.

Sin que tengamos que recurrir á libros ni pergaminos, á tradiciones ni cuentos se nos viene á la memoria una fecha y unos hechos que no sólo no hemos podido olvidar si no que antes al contrario, vemos en sueños casi reales reverdecer de nuevo.

Remóntase el recuerdo á una época en que los ciudadanos gozaban de todos los beneficios de una Constitución puramente liberal; pero suspendida á veces, por el simple capricho de los gobernantes de aquel tiempo; quejábanse de tal, á su parecer, desafuero y entonces eran acompañados á su casa muy comedidamente por la partida de la porra.

Marinos y soldados andaban mustios y cabizbajos por la poca consideración que con ellos tenían los palaciegos mandatarios; y co-

mo llegasen un día á juntarse con el pueblo y pusieran de manifiesto cada uno de por sí sus quejas, se armó una de tiros que inútil es decir como terminó, puesto que todos nos acordamos de que la marina estuvo en Cádiz y los soldados en Alcolea.

Ahora bien; nosotros, que no somos ni pretendemos ser agoreros; que no queremos ser tachados por nada ni por nadie de anunciadores del mal tiempo, pero que tampoco podemos dejar que pasen desapercibidos esos síntomas de malestar que se sienten en todas las clases sociales del país no podemos menos de mirar con satisfacción el cúmulo de desaciertos que están cometiendo esos políticos restauradores, puesto que comprendemos que ellos y no otros serán los que allanen el camino para pasar triunfante mañana sobre el carro de la Equidad y la Justicia la hermosa mastrona llamada República.

¿Por donde vendrá?  
No lo sabemos, ni somos nosotros quien pueda decirlo; pero á través de las nebruras del presente, tras las tétricas siluetas de Riotinto, Montjuich y Jerez, vemos un hermoso faro que avanza á pasos agigantados para traernos la luz del Progreso y la Civilización y no podemos menos de exclamar con el pecho enchido de gozo.

¡Ya se acerca!

## Una carta de Pi y Margall

Aunque no destinada á la publicidad por ser puramente de carácter privado, transcribimos á continuación algunos párrafos de la carta que el venerable maestro de la Democracia, D. Francisco Pi y Margall, ha escrito á nuestro amigo y correligionario el Presidente del «Centro Federal», don Pedro Redón.

Nos ha parecido de una concepción tan clara y elocuente á la par que sencilla á los que hemos tenido la ocasión de leer la referida carta que no podemos resistir á la tentación de publicar los siguientes párrafos:  
«Sr. D. Pedro Redón,

Madrid 5 de Enero 1901.  
Estimado amigo y correligionario: Deseo á V. un buen año 1901; ¿No veremos tampoco en este año un cambio de régimen? ¿Dejaremos que la reacción consuma su obra? Los liberales harán lo mismo que los conservadores, puesto que ya lo hicieron: Por los liberales comenzó esa reacción que tanto deploramos.  
Yo no puedo dejar de sonreirme cuando veo á tanto babieca esperando de S. gasta un cambio de rumbo. Con doña María Cristina ó ha de seguir la corriente ó renunciar al poder. Doña María Cristina es por su parte sierva del Papa. Sin un cambio de régimen no hay redención posible.

Es de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.  
F. PI Y MARGALL.

## La 1.ª enseñanza gratuita para todos en Tarragona

Al suspender nuestras tareas, decíamos en el último artículo que los graves cargos dirigidos contra los que vienen obligados á procurar que la primera enseñanza en esta capital se acomode á los preceptos legales, serían incontestados. Efectivamente, así ha

sucedido, y por lo que antes decimos no nos ha causado sorpresa, pues fundábamos nuestra sospecha en algo claro y evidente. Todos cuantos hemos aludido como causantes del quebrantamiento de la ley, saben perfectamente que faltan á ella; y también á la justicia, porque no ignoran el gran daño que hacen permitiendo que por su incuria, unos, y por su egoísmo otros, haya en Tarragona unos 600 niños pobres que no asisten á las escuelas: ¿luego que han de contestar? Lo que quieren es que nosotros dejemos de publicar estos artículos, pues, á pesar de su estudio desdeñen, no dejan de causarles inquietud; como que amenazan ciertos intereses;

Sabemos que nos costará bastante el conseguir nuestro propósito, porque estamos penetrados de que el vicio es antiguo y que se ha hecho habitual, tanto á los que de él benefician como en los perjudicados. El beneficio que la corruptela produce á los primeros la consideran estos como especie de emolumento anejo al cargo, al extremo de que lo harían constar como una ventaja á su favor en los tratos particulares, si entablaran alguna permuta;

Comprenderán nuestros lectores cuan árdua es la misión que hemos emprendido, pero no desistiremos de ella porque entraña una cuestión de vital interés para Tarragona, como es la enseñanza popular, en la cual ni siquiera nos guía exclusivamente nuestro interés político, sino el interés general, porque es cuestión que pertenece á todos los partidos y tendencias sociales. O uno, digase: ¿á dónde van á parar la mayor parte de estos 600 niños que no reciben instrucción? Dejamos la pregunta sin contestar porque tenemos la seguridad de que estamos todos de acuerdo; solo diremos que, si alguno de aquellos se escapa por milagro del desdichado fin que le aguarda, arrastra una vida de amargas penalidades. Mas dejémosnos de conternaciones de esta especie para no dar pretesto siquiera á que los causantes del daño las traten, con desdén irónico, de senciblerías populares.

Vamos al grano. El Ayuntamiento acaba de aprobar los presupuestos sin que saliera de su seno una voz siquiera pidiendo, no tan solo que se consignara la modesta cantidad que se necesita para que la 1.ª enseñanza sea gratuita, sino que nadie se interesó en que se tomara en consideración tan importante asunto para resolverlo más adelante.

En cambio se celebró una sesión, ridícula por la kilométrica, y que lo sería mucho más por los fútiles asuntos que se discutieron, si entre ellos no existiera el acuerdo de rebajar un veinticinco por ciento la cuota de consumos que vienen obligados á satisfacer los gremios; rebaja que importa 13 000 duros, los cuales debería tener el Ayuntamiento siempre disponibles para contener la codicia de los abastecedores de artículos de primera necesidad.

Nos hemos separado de nuestro asunto por que insustentable nos ha parecido el maro á otro distinto la proungia de Ayuntamiento protegiendo cosas de dudosa utilidad, y dejando desamparadas otras, cuyos beneficios son manifiestos. Entre otros derroches consigna quince mil ptas. para festejos públicos, como si todos los años tuviéramos que celebrar fiestas extraordinarias; sin que-

Ter comprender el disparate que se comete, porque si este año se ha necesitado aquella cantidad para celebrar fiestas espléndidas y todos los años gastamos la misma suma, no resultarán extraordinarias, sino que pasaran á la clase de ordinarias, necesitándose por consiguiente el doble ó triple cuando sea conveniente elevar su categoría.

Tarragona no puede ni debe derrochar tanto en un asunto, que si es conveniente, esta conveniencia es por su naturaleza de caracter intermitente. Lo contrario de la enseñanza popular, cuya necesidad es constante, continua; y téngase en cuenta que no se trata aquí de mejorarla, ampliando las diferentes clases de enseñanza, proporcionando edificios *ad hoc* y menaje acomodado á lo que reclama la moderna pedagogía; nada de eso; reclamamos con derecho que no queden en Tarragona 600 niños pobres sin asistir á la escuela. Para ello pedimos que se consignent 6000 ptas. suma insignificante, si se compara con lo que se derrocha; con la seguridad de que con tan modesta cantidad, dentro de un año tendríamos colocados aquellos niños sin necesidad de aumentar el número de escuelas y sin que los maestros pudieran quejarse respecto á sus intereses pecuniarios, según hemos demostrado en anteriores artículos, y seguiremos demostrando en los sucesivos.

MAGISTER.

## FALSAS GLORIAS

Sin interrupción resuena en nuestros oídos la estúpida cantilena de la pasada grandeza de España; incesantemente nos hablan los falseadores de la verdad, de épocas gloriosas que han desaparecido por haber muerto las instituciones que fueron su germen; dicen que Carlos I fué un gran rey y Felipe II un excelente monarca, y nos recuerdan los laureles sangrientos de Lepanto y Otumba, de San Quintín y Pavia. Y como consecuencia proclaman que en tiempos de la monarquía absoluta nuestra nación era grande, temida y respetada.

¿En que consistió tan ponderada grandeza?

Por la fuerza se apoderaron nuestros soldados de ajenas tierras y sojuzgaron extranjeras gentes. Tremolando los pendones de una religión que se dice esencialmente de paz, pasearon el fatídico espectro de la muerte por todos los ámbitos del mundo, y á todas partes llevaron el espíritu de fanatismo ó intolerancia. Sin otra razón que disponer de mejores medios de combate España unció á tiránico yugo los pueblos en América descubiertos, recurriendo aquellos nobles guerreros al exterminio y al asesinato tantas veces cuantas lo creyeron conveniente á sus iníquos planes. La guerra de invasión y de conquista hizo á los primeros reyes absolutos, dueños de extensos territorios y les dió millones de súbditos. Los ejércitos del país más celoso de su independencia, violaron la de los demás países para servir los intereses de un patriotismo criminal y de una religión hipócrita. Y ese sol que según cuentan no se ponía en nuestros dominios, no hacia otra cosa que alumbrar la siniestra escena que ofrecía la tierra ensangrentada por el fratricida furor de las injustas armas españolas. El nombre de España era, si, temido; pero con el temor que inspiran los secuestradores y los piratas.

Todo esto que según los adoradores del Dios de la fuerza constituye la pérdida grandeza, no es sino un baldón afrentoso; lo que tienen por glorias no son más que crímenes: que es grande ser fuerte, ni es glorioso ser malvado.

Para llevar á cabo aquellos echos fué preciso recurrir á todo género de violencias. Las Cortes negaron los recursos que para sus ambiciosos proyectos necesitaba Carlos I, y se las disolvió á mano airada: los fueros amenguaban el prepotente poder

real, y fueron anulados; la nación se resistió á secundar las iniciativas del monarca y su voz fué ahogada.

Tampoco como sinónimo de bienestar material puede admitirse la pretendida grandeza. De las calamidades que en aquel entonces afligian al reino nos dan idea las disposiciones que las Cortes tomaron para aliviarlas.

El sostenimiento del ejército imponía enormes sacrificios y quisieron que se lo redujese. Pidieron la independencia del poder judicial, invadido por la inmoralidad y la corrupción y sujeto al interesado influjo de los potentados. Propusieron la abolición de las corridas de toros, escandalosamente generalizadas. Abogaron por la supresión de buen número de títulos de doctores y licenciados, ya que no ocultaban otra cosa que la más ridícula pedantería.

Se despoblaron los campos y las tierras quedaron incultas. El oro de América y el pillaje á que se entregaban los soldados después de la victoria, ofrecían más y mejores medios de enriquecerse que el penoso trabajo.

La industria sufrió igualmente los efectos de la desatentada política de los dos primeros reyes austriacos. Baste citar que los 16.000 telares de seda que tenía Sevilla á fines del siglo XV quedaron reducidos á 300 al empezar el siglo XVII. Los demás centros de producción sufrieron asimismo, rudo golpe. El pueblo español se convirtió en un conjunto de vagos y aventureros.

Tales hechos no podían menos de producir funestas consecuencias, como efectivamente las produjeron.

Al finalizar el siglo XVI, bajo el cetro de ese Felipe II tan ensalzado por los ultramontanos, la miseria era espantosa en la nación católica por excelencia. En grandes cantidades hubo de importarse el trigo porque no lo producía nuestro suelo, falto de brazos que lo cultivasen. Los nobles estaban agobiados por numerosas deudas, y el mismo rey llegó á decir: «pienso cada día de lo que voy á vivir el día siguiente.»

El tesoro real estaba exhausto y la Hacienda en bancarrota desde los últimos años del reinado de Felipe II. Se pusieron en pública venta los títulos de nobleza, que fueron tasados en 6.000 reales, llegando al bochornoso extremo de poner el monarca una nota autógrafa al márgen del decreto en la cual se decía que no se reparase mucho en la calidad de las personas que solicitasen dichos títulos.

El fanatismo religioso, amparado por los reyes, llegó á su colmo. En España no había canales, ni carreteras ni otras obras de pública utilidad destinadas al progreso y á la riqueza de la nación; pero en cambio había multitud de suntuosos templos y grandes monasterios, en donde se rendía incesante y fervoroso culto á la holganza.

En 1.580 se contaban en España y sus dominios 46.000 conventos de frailes, 13.000 de monjas, 58 arzobispados y 684 obispados.

La Iglesia disfrutaba toda clase de inmunidades. No pagaba contribución alguna, directa ni indirecta; estaba exenta del pago de servidumbres, á pesar de los inmensos bienes que usufructuaba. No estaba sujeta á la jurisdicción de los tribunales civiles ni militares; es más, ejercía el monstruoso derecho de asilo, por el cual quedaban impunes, los criminales que se refugiaban en una iglesia ó convento, originándose indignos compadrazgos entre monjes y salteadores. La influencia teocrática se dejaba sentir hasta en la vida privada, cuyos sagrados límites no respetó jamás; el sacerdote revestido del prestigio que su ministerio y la superstición de las gentes le daban, extendía el campo de su odiosa acción hasta lo más mínimo é insignificante.

Se apagó en España la luz de la ciencia, y solo la literatura floreció, como unico refugio de los espíritus independientes, que en lo demás tenían que sujetarse á los

estrachos moldes del Santo Oficio; moldes tan pequeños que no pudieron adaptarse á ellos ni el Padre Mariana ni Fray Luis de León; más para compensar esta oscuridad científica alumbraron á España las inquisitoriales hogueras. Nada de grandes tuvieron aquellos períodos de nuestra historia. La nación quedó convertida en un cadáver en descomposición, cubierto de seda y púrpura, pero cadáver al fin.

Ignorantes ó solapados han de ser los que presenten como dignos de imitación tan ignominiosos tiempos; pues si bien España extendió triunfantes sus armas por todo el orbe, su estado interior, era lastimoso, incubándose ya entonces los gérmenes que más tarde habían de llevarla á los vergonzosos tiempos de Carlos II el Hechizado.

Para salvar á España debe europeizarse, buscando en las doctrinas progresivas la solución de los pavorosos problemas que se ciernen sobre ella, levantando noblemente la vista hácia el porvenir, sin jamás alimentar la quimérica y absurda esperanza de que nuestra nación pueda hallar su bienestar á la sombra de instituciones que han desaparecido para siempre, entre las brumas del despotismo político y de la intolerancia religiosa.

A. ROVIRA VIRGILI.

## Anuncios recomendables

**DIONISIO BARRA VERDE**  
TALLISTA

Se tallan molduras para cuadros, puertas cómodas y toda clase de muebles.

## PINTOR Y DORADOR

Se pintan paisajes de monte, marina y poblados. Se dibujan pañuelos y se hacen toda clase de bocetos de caballos, guerreros y artistas en las posturas más elegantes.

Especialidad en el dorado de cuadros y pinturas á dos colores negro y encarnado.

Para más detalles dirigirse á don Jorge Salto y de la Línea, teléfono núm. 0.— Monte-Alegre.

## POR LOS HIJOS DE ESPAÑA

El ilustrado periodista don Leopoldo Bonafulla nos ha remitido una hoja-proclama invitando á cuantos de verdaderos demócratas se precian á concurrir al *meeting* que en Cette se celebrará el próximo domingo trece de los corrientes en favor de los prófugos y desertores españoles.

Dice así:

«ESPAÑOLES:

El domingo trece del corriente, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Municipal de esta ciudad un gran *meeting* en favor de los prófugos y desertores.

Tomarán parte en este importante acto: LEOPOLDO BONAFULLA, propagandista é iniciador de esta campaña.

ALEJANDRO LERROUX, distinguido periodista, director del *Progreso*, de Madrid.

EMILIO JUNOY, ex diputado y elocuente orador.

Cuéntase, asimismo, si sus muchas ocupaciones no se lo impiden, con el concurso de:

EUSEBIO COROMINAS, director de *La Publicidad* de Barcelona y jefe del partido «Unión Republicana», de Cataluña.

Juan M.<sup>o</sup> BOFILL, alcalde de Figueras y jefe del partido federal de Gerona.

Compatriotas:

Es de todos vosotros conocida la campaña que se está llevando á cabo con el fin de obtener del gobierno español un indulto amplísimo, total, que permita á cuantos

sean prófugos ó desertores, volver libremente á España.

Cuántos lo seaís, cuántos sin serlo ameís la libertad y el bienestar de vuestros hermanos, cuántos concibais la dicha que habrán de experimentar tantas madres el día que puedan abrazar de nuevo á sus hoy expatriados hijos, poned vuestro grano de arena, acudid al *meeting*, contribuid con vuestra presencia á realizar y dar importancia á un acto de trascendencia suma por el elevado fin que lo inspira.

Gritad, pues, con nosotros:

¡VIVA LA LIBERTAD!

¡VIVA LA IGUALDAD!

¡VIVA LA JUSTICIA!

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Cette 1.<sup>o</sup> Enero de 1901.

LA JUSTICIA adhiriéndose á tan humanitaria idea ofrece á dicha Comisión Organizadora su modesto concurso y adhesión á cuanto en bien de los españoles proscritos pueda llevarse á cabo; y desde este momento brinda sus columnas á los adalides de campaña tan racional como justa.

## TIROTEO

Dato curioso:

Con el título «Virgenes al por mayor» leemos en *La Autonomía* de Barcelona:

«En broma en broma, mantenemos:

Un ejército compuesto de 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 692 racioneros, 172 racioneros médicos (éstos recogen ó reparten módicamente), 20 veinteros (que cobrarán lo menos 20 veces más que 20 obreros), 16.931 curas párrocos, 23.698 beneficiados, 5.471 tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.532 acólitos, 13.224 capillanes patrimoniales, 5774 ordenados de menores, 37.363 frailes profesos, 2.290 novicios, 6.862 legos, 151 sacerdotes congregantes, 20.552 monjas, 1.005 novicias y 1.130 beatas.

20.552 monjas

1.005 novicias

1.130 beatas

Total vírgenes, 22.687

Suponiendo que la mitad únicamente esté en situación de poder dar hijos al mundo nos quedan 11.343 y medio, que, á un hijo por año, ¡ya era un contingente más que regular!

De lo contrario, y por el camino que seguimos, la despoblación es un hecho. ¿Que les parece este dato?

¡Aprended! fanáticos sectarios de la clerigalla, ¡aprended!

Un cura de Moncley (Doubs) llamado Denizet ha sido denunciado por 17 niñas de cuya inocencia había abusado. Enterado del caso, emprendió la fuga, siendo alcanzado por las autoridades francesas en Granbois, y atado codo con codo me zamparon al sátiro en la cárcel de Besançon.

Si este hecho inaudito, si este crimen odioso y abominable se hubiera perpetrado en España, con seguridad que los modernos gobernantes se hubieran limitado á enviar al autor á un manicomio de locas so pretexto de que entendía al revés el voto de castidad.

Telegrafían de la corte á un periódico de la capital del Principado:

«El alcalde de Pamplona, que es un reaccionario de primera fuerza, ha prohibido á los empleados del Municipio la lectura de *El Porvenir Navarro*.

Enterado de ello el ministro de la Gobernación, ha calificado el acto de alcaldada, sin que haya dicho si será objeto de una reprimenda el beato monterilla.»

Pero hace falta también eso?, ¿es necesario que diga el señor ministro que va á hacer y acontecer con el referido señor alcalde para que luego no pase nada de lo dicho?

La verdad, á nosotros nos parece mejor el señor Ugarte callando, que nó ofreciendo lo que no ha de cumplir.

¡Restauradores! ¡Ojo al Cristo! El general Ortiz de Zarate no niega que haya enviado un telegrama de felicitación al P. Montaña; pero añade con mucha sorna que se lo envió como particular, no como general.

Verdaderamente lo que resulta particular es la indiferencia y sans façon del Gobierno en casos como el presente por las consecuencias que pueden de él sobrevenir.

Solamente á un ministerio de beatos puede ocurrírsele dejar sin correctivo actos que así redundan en desprestigio de las leyes.

Ya lo creo que tiene razón el señor Ugarte.

Vean ustedes lo que copiamos de un periódico:

«Un periódico de Pamplona dice que en el término de Echalar, situado cerca de la frontera francesa, los carabineros sorprendieron á tres personas que llevaban algunas cajas de municiones.»

Lo ven ustedes si es perspicaz el señor ministro de la Gobernación.

Cuando él dijo que no se levantaría la suspensión de garantías «hasta que se hayan descubierto las armas que aun ocultan los carlistas en muchos puntos» es porque sabía algo de estos cajones.

Gracias, señor Ugarte, gracias. Ano ser por usted se arde la tierra.

A pesar de la absoluta tranquilidad que reina en todos los lados de la Península, se empeña el ministerio de los neos en prolongar la suspensión de las garantías constitucionales que, por lo visto, piensa restablecer ad kalendas graecas.

En cualquier otro país, Marruecos y Turquía inclusive, esta provocativa conducta del Gobierno daría motivo á una enérgica protesta de la opinión pública.

Aquí la mayoría de las gentes dicen lo que hablan del asunto me decía un conocido:

—Pero, hombre, ¿es que teníamos garantías?; pues no me había enterado.

«El principio de la sabiduría es saber dudar» dijo Volney.

Pero no lo cree así un señor sacerdote autor de un artículo inserto en el número que Lo Camp de Tarragona dedicó á la entrada del presente siglo, número en el cual vieron la luz varios artículos puntiagudos.

Oigan lo que dice el venerable pastor: «¿Un filósofo qualsevol; un orador, un ideòlech amurallats per un llibre, una tribuna, un periódich ó una cátedra, no pot avuy axecar son crit al cel y sa ciencia contra Dèu; d' un cop de ploma abolir l' immortalitat de l' ànima; ab un floretjat periodo robarnos la esperansa agradívola d' un més enllá, encenent ab lo foch de totes las passions, l' ignorancia del poble baix; en una paraula, no pot perturbar lo món moral cubrintlo ab las ombas espantosas del dubte?»

¿De manera que la certeza es preferible á la duda? Muy bien; pero, ¿qué hemos de tener por cierto: lo que nos dicte la razón ó lo que nos diga la Iglesia?

Si tan convencido está el señor presbítero de sus creencias ¿porque teme exponerlas á los embates de la crítica? Si tiene la completa seguridad de una vida futura y de la existencia de Dios ¿porque se opone á que sostenga lo contrario quien lo contrario piense? ¿En nombre de que ley, de que derecho, pretende imponer á los demás sus convicciones, que serán tan ciertas para él como equivocadas para otros?

Además sin las espantosas sombras de la duda la humanidad no habría dado ni un paso en el camino de la civilización.

Dudaron Copérnico y Galileo de la inmovilidad de nuestro planeta y descubrieron el sistema del Universo. Dudó Colón de las palabras grabadas en las columnas de Hércules y dió un nuevo mundo al mundo viejo. Se dudó de la legitimidad de la esclavitud y el resultado de la duda fué el paso más trascendental para el perfeccionamiento progresivo de la sociedad humana.

La intolerancia, base de la religión católica, es un crimen de lesa humanidad, porque implica la esclavitud de la inteligencia, la mayor y más humillante de todas las esclavitudes.

Leemos: «El señor Paraiso ha conferenciado con las personalidades más salientes de la política. Permanecerá algunos días en Madrid, orientándose.»

Si, eso es lo que debe hacer: orientarse. Porque el buen señor ha perdido la brújula.

El Ayuntamiento de Pamplona asistió en corporación á la manifestación carlista organizada contra El Porvenir Navarro.

Y el mismo Ayuntamiento destituyó á los empleados municipales que concurrieron á la contra-manifestación republicana.

Para demostrar, sin duda, que aquellos concejales son dignos de tirar un carro.

UN GUERRILLERO.

### Sección de noticias

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de nuestra publicación notificamos á nuestros suscriptores que incluiremos en el trimestre que empieza, el mes de Marzo, para facilitar la exactitud de los demás trimestres.

### Centro Federal de Tarragona

Se convoca á todos los ciudadanos pertenecientes á este Centro, á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 13, á las quince y media (antes las tres y media de la tarde), en el local que ocupa el mismo, rambla de Castellar, 29, bajos, al objeto de tratar varios asuntos de vital interés para la buena marcha del mismo, y elegir la nueva Junta Administrativa.

Tarragona 9 de Enero de 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jaime Margalef.

¿Por vida de nuestros pecados! ¿Hasta cuando tendremos que seguir dando cuenta de abusos cometidos por la archipotente compañía explotadora del gas y electricidad?

¿Será posible que no nos dejen ni un instante de reposo con sus continuados eclipses y fosforescencias?

¿Es que han olvidado que en esta capital hay un número más que regular de vecinos que sufren y pagan sin que ni un solo momento se vean atendidos en sus justas aspiraciones y deseos?

¿O es que creen que aquí no hay más rey ni roque que sus propias conveniencias y beneficios?

Y á todo eso ¿qué hace el Sr. alcalde y demás ediles de nuestro excelentísimo ayuntamiento?

¿Se han comprado los aparatos que indicamos en una de nuestras anteriores ediciones para examinar y pesar la cantidad y calidad del fluido eléctrico?

Esperamos la respuesta que dichos señores nos darán á cuanto en bien de los intereses de esta ciudad llevamos preguntado.

Por la sección dramática de la Juventud Federal se pondrá en escena el próximo domingo el precioso drama en tres actos de don J. Manubens y cuyo título es «Los Monederos falsos».

No dudamos que dadas las simpatías que han sabido captarse los aficionados de dicha sociedad se verá la función concurridísima, y más si se tiene en cuenta que para fin de fiesta se tocarán algunos bailables en obsequio al sexo bello.

El baile celebrado el último domingo en los salones del Centro Federal vióse en extremo concurrido por elegantes y simpáticas señoritas deseosas de rendir tributo ferviente á la diosa Terpsícore.

La concurrencia salió altamente satisfecha de la amabilidad y exquisita finura de que fué objeto por parte de los jóvenes socios de dicho Centro y Juventud.

Entre once y doce de ayer nuestro querido amigo y correligionario Pablo Espinach salvó de una muerte cierta á una niña de tres á cuatro años, de edad, que se cayó casi bajo las ruedas de un carro que pasaba con cargamento de trigo por la plaza de la Aduana.

Agradecemos á D. Mariano Clanchet la atención que ha tenido con nosotros enviándonos un artístico calendario de los que la casa «Auer» regala anualmente á sus consumidores.

Nuestro querido colega de Figueras La Razón publicó el 1.º de Enero, para celebrar la entrada en el nuevo siglo, una edición extraordinaria, notable por su texto, que lleva las firmas de los señores Pi y Margall, Estévez, Solís, Castells, Fabregat, Bofill, Arderius, Gironella, Aguilár y otros.

Felicitemos á nuestro colega por la publicación de tan hermoso número.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Enrique Vivanco, que ha desempeñado igual cargo en otras provincias.

Poco amigos de aplaudir á nadie sin conocerle esperamos ver sus actos para aplaudir ó censurar.

Según las últimas noticias que hemos adquirido el estado del eximio escritor D. Victor Balaguer sigue siendo gravísimo.

Aun cuando no se hayan repetido los ataques de disnea continúa hallándose el ex-ministro liberal en peligro de muerte.

Ayer le sobrevino un fuerte ataque de disnea que hizo temer un próximo y funesto desenlace.

Gracias á las inyecciones de cafeína vá sosteniéndose, aunque no hay esperanza de que se pueda evitar un funesto desenlace.

Mucho celebraremos que no se confirmen tan tristes vaticinios y que en no lejanos dias pueda dar á la literatura patria nuevas muestras de su fecundidad inagotable.

Don Manuel Garay Voltó, comisionado principal de «La Catalana» en esta provincia ha tenido la galantería de remitirnos dos ejemplares de los magníficos almanaques que reparte anualmente á sus abonados, tan importante compañía de seguros. Agradecemos al Sr. Garay el obsequio y la deferencia que ha usado con nosotros.

Damos las gracias más expresivas á nuestro colega La Revista Blanca por reproducir en lugar preferente de su Suplemento número 68 el artículo-carta de nuestro querido redactor D. Antonio Rovira dedicado al Centro Federal en la velada por los presos de Jerez.

Con motivo de la entrada de nuevo año y siglo hemos recibido infinidad de tarjetas de felicitación, á las cuales contestaremos á la brevedad posible, agradeciendo el envío.

El domingo próximo pasado cayó una

gran nevada en los montes que se divisan desde esta capital, lo cual hacia un efecto muy pintoresco.

En esta ciudad si bien cayeron bastantes copos no llegó á tener gran consistencia pues se deshizo pronto, apesar de que hasta la tarde no lució sus galas el dios Febo.

A aquellos de nuestros lectores que sean amantes de las bellas artes recomendamos la sección de «Anuncios recomendables», inserta en la segunda página.

Sr. Administrador de Correos. Llamamos la atención de usted sobre los innumerables abusos que se cometen en el envío de nuestro semanario y en particular por los pueblos de Vilalonga, Morell y Secuita de los cuales recibimos quejas semanalmente.

La notable cuanto importante publicación que con el título El Mundo Latino dirige nuestro buen amigo D. Mariano J. Madueño, ha dado un gran paso de avance publicando la edición madrileña de dicho periódico que aparecerá los sábados.

El primer número que contiene un importante sumario avalorado por las firmas de reputados escritores, es digno de leerse por cuyo motivo recomendamoslo á nuestros lectores.

En la pasada semana tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y correligionario D. Aurelio Rás que estuvo en esta de paso para Madrid.

La junta directiva de la Juventud Republicana Propagandista de Castellón ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, don Joaquín Castelló Soler.
- Vicepresidentes, don Julián Poirat y don José Seglar.
- Secretario, don Cristóbal Fabregat.
- Vicesecretarios, don Antonio Gimeno Michavila y don Vicente Pachés Vicent.
- Tesorero, don Jaime Gonzalez.
- Contador, don Vicente Pachés Arnau.
- Bibliotecario, don José Queral.
- Vocales, don Luis Fabregat, don Vicente Varela, don Angel Yñez, don José Escobín, don Tomás Miralles y don José Mercé.

En Valladolid se celebró la noche del sábado el anunciado mitin de unión republicana, al que concurrieron, tomando en él parte activa, algunos de nuestros más queridos correligionarios.

El teatro donde el acto se celebró estaba completamente lleno, y así como creemos que dicho mitin inicia la serie de los que están anunciados, creemos que será de verdadera transcendencia para el porvenir de nuestro partido.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

## PARA EL PUEBLO

TOMO I: RELIGIÓN

DE L. PRALUJO DE GERISENA

0'50 pesetas

Unión, 16.—LIBRERIA

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

### Aviso importante

Prestamos con hipoteca, venta y compra de fincas rústicas y urbanas, recibo de encargos para colocar cantidades, se gestiona y tramitan asuntos, negocios y expedientes.

Dirigirse: calle del Gobernador González, 20, 2.º 2.º

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA JUSTICIA

### SEMANARIO REPUBLICANO

#### Redacción y Administración: Unión, 54,

#### Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

### UNIÓN 54-TARRAGONA

## FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

### Aparatos Ortopédicos

#### Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlo. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserri-Unión, 34, TARRAGONA

## Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

### Cirujano Dentista

ex operador de la casa del doctor Treuiño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en gutta-percha, pate Hills', sílex email, coral, amalgamas de platino, etc
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTESICOS en gutta-percha, coutchóch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTIFICIOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
- Gratis a los pobres que acrediten serlo.

GABINETE Y TALLER DE PROTESIS DENTAL EN REUS, PLAZA DE PRIM, 2, PRAL.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

## VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

### Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Felín, Palamós, Cotte y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

**PARA EL PUEBLO**  
TOMO I. RELIGION  
DE  
LA PRALUO DE GERISENA  
0'50 pesetas  
Unión, 18 - LIBRERIA

## APRENDIZ

**Aviso importante**  
Prestamos con hipoteca, venta y compra de fincas rústicas y urbanas, recibiendo en garantía y en pago de las mismas, acciones, valores, títulos y otros valores, negociados y exportados.  
DIRECCION: calle del Gobernador Gonzalez, 20, 2.<sup>a</sup>

Don Manuel Gual, Vidor, comisionado principal de esta (Cataluña) en esta provincia, ha publicado la siguiente lista de los nombres de los propietarios de fincas rústicas que se venden en pública subasta, a las 10 de la mañana del día 15 de mayo próximo, en el local que se indica a continuación, para que los interesados comparezcan en el acto de la subasta, con el fin de poder hacer valer sus derechos, si los tuvieren.

El domingo próximo pasado cayó una...

## DISPONIBLE

El primer libro de la serie de los señores accionistas de la Unión, publicado en el número 10 de la Rambla de San Juan, de Tarragona, el día 15 de mayo de 1901, por el Sr. D. D. M. Peres, en colaboración con el Sr. D. J. Gual, es el siguiente: "Los accionistas de la Unión, sus derechos y deberes". Este libro es indispensable para todos los accionistas de la Unión, y se vende en todas las librerías de Tarragona y alrededores.

La Unión, 18 - LIBRERIA